



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

La propuesta de llamado a Concursos para cubrir un cargo de Profesor Regular del Departamento ELECTROTECNIA de esta Facultad, efectuada a través del Expte. 0033118/2010; y

CONSIDERANDO:

Lo establecido en el Art. 64 y concordantes de los Estatutos de esta Universidad;

Que la Ordenanza 8/86 del H. Consejo Superior y sus modificatorias, reglamenta el llamado a concurso para Profesores Regulares;

Que la misma ha sido reglamentada en los aspectos puntuales por Resolución N° 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06);

Que a fs. 67 se anexa nota de la Secretaría de Asuntos Estudiantiles por la que se propone estudiantes para desempeñarse como Observadores Estudiantiles, titular y suplente, cuyas actuaciones académicas se anexan a continuación;

Que a fs. 72 se anexa nota de la Secretaría de Graduados y Relaciones Institucionales por la que se propone profesionales para desempeñarse como Observadores Egresados titular y suplente;

La necesidad de continuar con el llamado a Concurso para cubrir cargos de Profesores;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Llamar a Concurso de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Profesor Titular, dedicación simple en la cátedra "ELECTROTECNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS (I.I.)", del Departamento ELECTROTECNIA, de esta Facultad, que se registrarán por la



cal →



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Ordenanza 8-HCS-86 y sus modificatorias y Resolución 27-HCD-87 y sus modificatorias (Res. 379/HCD/89; 463/HCD/89; 247/HCD/93; 963/HCD/06).

Art. 2º).- Designar Miembros del Tribunal, Titulares y Suplentes a los Profesores que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias y lo adoptado por esta Facultad por Resoluciones 379-HCD-89 y 963/HCD/06 y cuyos curriculum figuran en el presente Expte.

Art. 3º).- Designar Observadores Estudiantiles y Egresados, Titulares y Suplentes a los que figuran en el Anexo I, de acuerdo a lo establecido en el Art. 5º de la Ordenanza 8/86 y modificatorias.-

Art. 4º).- Elevar la presente al H. Consejo Superior para su consideración.

Art. 5º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese al Dpto. ELECTROTECNIA y gírese a la Oficina de Concursos a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A TRES DIAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº 760-H.C.D.-2010

ING. C. FACULTAD DE C.E.F.Y.N.	AG/ASADO
	OF. DE CONCURSOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

ANEXO I – RES. 760-H.C.D.-2010
LLAMADO A CONCURSOS PARA PROFESORES REGULARES
DEL DEPARTAMENTO DE ELECTROTECNIA
DE LA F.C.E.F. y N.

CATEDRA	CARGO	TRIBUNAL
ELECTROTÉCNIA GENERAL Y MÁQUINAS ELÉCTRICAS (I.I.)	1 Profesor TITULAR, dedicación SIMPLE	<u>TITULARES:</u> Ing. Oscar BARETTO Ing. Carlos OCCHETTI Ing. Jorge VASCHETTI (UTN – FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Raúl MOREYRA <u>Observador Egresado:</u> Ing. Marcelo F. OVANDO <u>SUPLENTE:</u> Ing. Hugo DALLEGRE Ing. José ROCAMUNDI Ing. Carlos PLENCOVICH (UTN – FRC) <u>Observador Estudiantil:</u> Sr. Daniel A. MAJUL <u>Observador Egresado:</u> Ing. Gastón M. HIZA

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HELTOR GABRIEL LAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba